FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 62 Adquisición de Activos Intangibles

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día seis del mes de julio del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia de la STTE AVL LETICIA ALDERETE, Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N°4, el VSGTO 1° TEC ESTIVEN DEL ROSARIO PAVON CUEVAS Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N°4, y la F.P LIC. LEIZLE MARIA PAMELA GONZALEZ, Representante de la Auditoría Interna de la FAP, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa N° 57 para la "Adquisición de Activos Intangibles", con ID N° **222.100...-**

Acto seguido la **STTE AVL LETICIA ALDERETE**, da por iniciado el Acto de Apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la **Resolución DNCP N° 805/2009**, ***Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación.***

En ese contexto, se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal y se informara al oferente que retire su sobre, el cual no fue abierto, que en caso de no retirar el mismo quedara bajo guarda y responsabilidad de la UOC N° 4 y será considerado como una oferta valida a los efectos de una nueva apertura.

De igual forma se expresa que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviando en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Publicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos firmada por los presentes.-

LEIZLE MARIA PAMELA GONZALEZ
F.P. LIC – Rep. de la Auditoria Interna

ESTIVEN PAVON CUEVAS
VSGTO 1° TEC – Miembro de la UOC N° 4

LETICIA ALDERETE
STTE AVL– Miembro de la UOC N° 4